



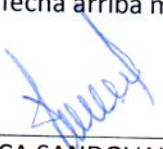
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día nueve de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en el espacio que ocupa la dirección de la facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, Directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández Secretaria de Facultad, Mtra. Edith Meza Cañedo Consejero Maestro suplente, Dra. Duare Ramírez García, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, Dra. Hansy Cortés Jiménez Representantes Maestros-----

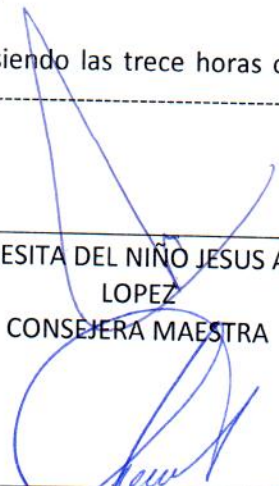
La Dra. Claudia Magdalena López Hernández se excusa por conflicto de interés.

- Se hace del conocimiento a los miembros del consejo técnico del oficio enviado el viernes 6 de enero a las 20:00 horas por el Director general de área de ciencias de la salud Dr. Arturo Aguilar Ye informando la cancelación del proceso de la plaza de técnico académico con el siguiente perfil: Licenciatura en Química Clínica, con Maestría en Ciencias Farmacológicas, experiencia como asistente en procesos docentes universitarios en el área médica y con experiencia laboral en laboratorio clínico, publicada en la convocatoria del 28 de noviembre del 2022. Por no cumplir con lo establecido en el artículo 55 del estatuto del personal académico de esta casa de estudios el cual dice: "Los miembros del jurado deberán poseer como mínimo el nivel de estudios y el perfil profesional de la plaza convocada. De no existir personal y para el solo efecto de integrar dicho jurado, se solicitará por escrito personal académico que cubra los requisitos anteriores a otras entidades de la Universidad, o bien a otras instituciones de educación superior que pertenezcan a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Los miembros del jurado deberán apegarse a los términos establecidos en la convocatoria respectiva". En dicho oficio solicita informar a los aspirantes esta determinación. Así mismo se informa que la plaza podrá ser ocupada en los términos establecidos en el artículo 70 o 73 del Estatuto del Personal académico para el periodo Febrero – Julio 2023

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las trece horas con veinte minutos del día y fecha arriba mencionadas.-----




DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE MEDICINA



DRA TERESITA DEL NIÑO JESUS AGUILAR
LOPEZ
CONSEJERA MAESTRA



DUARE GARCÍA RAMIREZ
REPRESENTANTE MAESTRO



DRA. IRENE GERTRUDIS RODRÍGUEZ
SANTAMARÍA
REPRESENTANTE MAESTRO



DRA. MARTHA LETICIA
ZAMUDIO AGUILAR
REPRESENTANTE MAESTRO